



# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

## DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad del Concejal de Cultura de 9 de septiembre de 2022 en donde se pone de manifiesto la necesidad de la contratación de la Coral Polifónica Alborada en el día de la función de la Virgen el día 12 de septiembre de 2022 por importe que asciende a 1200 euros Exento de IVA, siendo el adjudicatario Coral Polifónica Alborada con CIF G21199393

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTO** el informe de la Intervención Municipal de fecha 9 de septiembre de 2022.

**VISTO** el informe de la Secretaria de fecha 10 de septiembre de 2022.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, y de acuerdo con la delegación de competencias, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con la delegación de competencias RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 1200 € exento de IVA .

**SEGUNDO:** Adjudicar la actuación musical en el día de la función de la Virgen de las Mercedes a la Coral Polifónica Alborada por importe que asciende a 1200 euros exento de IVA.

**TERCERO:** El contratista ha presentado la documentación administrativa requerida para contratar con la Administración Pública.

**CUARTO:** Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**QUINTO:** Remitir el presente acuerdo a la Intervención Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600077EC700J6F2D3Z6R4K0 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DECRETO: 202200765
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalía del área de Cultura - 10/09/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/09/2022 14:56:27	Fecha: 10/09/2022 Hora: 14:56 Persona 48950149P

